

TEMAS DESTACADOS:

[Qué es sexo vainilla: conoce esta práctica](#) | [¿Existe el tercer ojo? Cómo desarrollar habilidades psíquicas](#)

■ Llamado a protegerlo

Rescatan perro de monte en Cauca



Foto: CRC

MEDIO AMBIENTE

Lunes 11 de Marzo, 2024

Un perro de monte fue rescatado por la comunidad en el municipio de Caldono y entregado a la Corporación Ambiental del Cauca CRC.

La entidad ambiental, a través de la Dirección Territorial Norte atendió denuncia ambiental de la comunidad sobre un perro de monte de la especie *Potus Flavus*, el cual fue rescatado por habitantes de la vereda El Jardín en Caldono y entregado de manera inmediata a colaboradores de la entidad ambiental quienes lo llevaron al centro veterinario contratista CRC para realizar su valoración física y etológica.

La valoración por parte del médico veterinario arrojó que el ejemplar es una hembra juvenil y presentaba dos lesiones superficiales a nivel de miembros posteriores sin presencia de ectoparásitos.

Una vez arrojado un diagnóstico veterinario se decidirá si la especie será liberada en áreas naturales de su distribución o enviado a un centro especializado en el país donde se le garanticen sus condiciones de vida.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Evite entrar en mora: así quedó el calendario tributario del 2024 en Cali](#)



[Préstamos a cero interés serán posibles en Cali y el Valle](#)



[Accidentes con muertos en la Vía al Mar, preocupa imprudencia en esta vía](#)



[Comerciante caleño, mucho ojo, vea cómo opera este grupo de ladrones](#)



La CRC invitó a denunciar la tenencia, tráfico y maltrato animal de fauna silvestre a través de la ventanilla de atención al ciudadano, vía telefónica, página web o correo electrónico .

La corporación recordó que la fauna silvestre es protegida por la Ley 1333 de 2009, Ley 1453 de 2010, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 y que las sanciones llegarán hasta los cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y penas de prisión de entre cuatro y ocho años.

La especie

El perro de monte de la especie *Potus Flavus*, también conocido como “Zorro de Selva Amarillo”, es una especie única que habita en las regiones más inaccesibles de América Latina.

Su distintivo pelaje dorado y su agilidad para trepar árboles lo convierten en una especie adaptada a la vida arbórea.

Científicos y biólogos coinciden en que este animal representa un eslabón clave en la cadena ecológica, desempeñando un papel vital en el equilibrio del ecosistema selvático.

A pesar de su nombre, el *Potus Flavus* no es un perro en el sentido convencional, sino un mamífero de la familia Procyonidae, relacionado con mapaches y coatíes.

Sus rasgos físicos únicos incluyen orejas puntiagudas, una cola larga y peluda, y grandes ojos que le confieren una apariencia cautivadora.

Los investigadores sugieren que su comportamiento social y su capacidad de comunicación son áreas intrigantes que merecen un estudio más profundo.

La creciente conciencia sobre la importancia del *Potus Flavus* en la ecología ha generado un deseo entre los entusiastas de la vida silvestre de preservar su hábitat natural.

Las organizaciones conservacionistas están intensificando sus esfuerzos para proteger estas áreas y garantizar la supervivencia de esta especie única.

Los ecoturistas también manifiestan un creciente interés en participar en expediciones guiadas para observar a estos fascinantes animales en su entorno natural.

El perro de monte habita en bosques tropicales y subtropicales, y es una especie altamente arbórea y frugívora, pues su dieta comprende una gran variedad de frutos y la complementa con flores, miel y algunas larvas de insectos.

Además, juega un rol importante en la dispersión de semillas de algunas especies de plantas tropicales y tiene hábitos estrictamente nocturnos.